



## Reporte Minero:

Visibilidad y Reconocimiento en el Sector Minero

LOS ESFUERZOS PARA SACAR ADELANTE AL SECTOR

# "TENEMOS QUE AVANZAR CON NORMATIVAS QUE PERMITAN UNA MINERÍA ARTESANAL MÁS SEGURA"

POR: ROBERTO RIVAS SUÁREZ

**E**l protagonismo que tiene la industria minera en la Región de Coquimbo es innegable, pues no solo genera un aporte económico al fisco nacional, sino que también crea puestos de trabajo directos e indirectos, y aporta a la estabilidad de miles de familias que ven en sus operaciones una alternativa laboral.

Sobre la realidad de la situación del sector, la seremi de Minería de Coquimbo, Constanza Espinosa, destaca los proyectos en puerta y las normas que han servido para regularizar la labor minera en distintos niveles.

"Chile es un país minero y la Región de Coquimbo es minera por excelencia. Casi un 90% de las exportaciones regionales pertenecen al sector minero. En el último Boletín de Exportaciones de nuestra región se marca un 89,3% de exportaciones que provienen del sector. Eso es un equivalente a 304,1 millones de dólares. Si bien en el último boletín se refleja una disminución interanual de un 12,9%, que son alrededor de 45 millones de dólares, eso se da por problemas en la producción que han tenido varias empresas, pero que no son profundos cambios. Esas variaciones son normales, y se espera que en los próximos meses se puedan restablecer y poder ajustar a nuestras exportaciones normales", apuntó.

En cuanto a la inversión, precisó que en este tema se ha priorizado en las distintas comisiones intersectoriales, (Reactivación Económica de Empleo y otras) en las que se han presentado proyectos, dentro de los cuales el 90% pertenece a las carteras de Minería o de Energía.

"A eso le hemos estado haciendo seguimiento, hemos estado avanzando en los permisos, como por ejemplo el de Pucobre-El Espino, que llevaba más de diez años en tramitación de permisos y los hemos logrado sacar, y ya están por iniciar operaciones. Lo mismo con Arqueros, que esperamos pronto comiencen sus operaciones.

También hay compromisos asociados que tienen que ver con contratación local y con contratación de mujeres. En este caso hay un compromiso de que casi un 70% de las operadoras sean mujeres. Están comprometidos también con el trabajo local en las comunas de Illapel y de Canela principalmente", mencionó.

Precisó que en el caso de Arqueros también hay compromisos de contratación de trabajadores pertenecientes a la región, y que es por eso que se valoran esos espacios para poder aumentar el empleo a nivel local, tanto de trabajadores directos, como también de proveedores.

"Hemos hecho el seguimiento a los proyectos y por eso esperamos también que pronto comiencen las operaciones de aquellos que cuentan con los permisos del Sistema de Evaluación Ambiental. Los proyectos de El Espino y Arqueros son prioridad para el gobierno nacional y regional".

Consultada acerca de una estimación del aporte económico que puedan reportar estas faenas, Espinosa señaló que serán cerca de mil empleos en el caso de Arqueros, y unos 500 puestos de trabajo en el caso de Pucobre-El Espino, contando en ambos casos puestos directos e indirectos.

"Es una reactivación económica y es



Destacando proyectos que impulsarán la economía y el trabajo en la región, así como la flexibilización de medidas para regularizar la pequeña minería, la seremi de la cartera minera analiza la realidad y la importancia de la industria en la zona.

lo que estamos trabajando de manera priorizada, tanto en la Comisión de Reactivación Económica, como en el Gabinete Económico".

### TODOS LOS NIVELES

La autoridad recordó que en la región existe una sola empresa catalogada como de gran minería, que es Los Pelambres, mientras que en el rango de la mediana minería hay establecidas una decena de empresas. El resto, en tanto, corresponden a la pequeña minería y a la minería artesanal.

En ese sentido señaló que han estado trabajando en potenciar y fortalecer a los pequeños mineros.

"Nos hemos reunido con todos los gremios, asociaciones, sindicatos y agrupaciones de pequeños mineros y mineros artesanales de toda la región, con quienes hemos estado trabajando sobre cuáles son sus desafíos, sus necesidades, en terreno. Porque las decisiones no se pueden tomar desde una oficina, siendo un puente entre la realidad de la minería artesanal y el Ministerio de Minería", explicó.

Apuntó que en la búsqueda de alternativas para hacer crecer la pequeña minería, se logró la modificación en abril del Decreto Supremo 30, que flexibiliza algunas normativas para hacer más factible las pequeñas faenas. "Luego del accidente de los 33 mine-

ros en la Mina San José, se estableció que las minas tenían que presentar un Plan de Explotación y Cierre (PEC), pero era un requisito único tanto para las grandes empresas como para los mineros artesanales, lo que fue un desafío, porque muchas veces estos últimos no contaban con los recursos para cumplir con esos requisitos. Así que fueron aumentando las irregularidades dentro de la minería artesanal. Pero ahora no necesitan sino una Declaración Minera que se puede hacer en línea, y es mucho más rápida que antes", destacó.

Apuntó que de esa manera aumenta la regularidad dentro de la minería artesanal, y que eso permite apoyarlos con mecanismos del Estado.

"Otro gran desafío es lo relacionado con el Decreto Supremo 248, respecto a los relaves, entendiendo que en la región están el 52% de los relaves del país. En comunas como Andacollo hay más de 120 relaves cercanos a su zona urbana, y eso hay que afrontarlo. Por eso hemos mostrado el primer borrador de este decreto respecto a la construcción y operación de relaves, porque entendemos que tenemos que ir avanzando con normativas que permitan una minería artesanal mucho más segura y responsable, que necesita ser apoyada y fortalecida, ya que somos conscientes de que la minería artesanal es la riqueza cultural de nuestra región, y que tiene que ser potenciada protegida y fortalecida", explicó.

Destacó así que el desafío es aliviar la burocracia que pesa sobre la minería artesanal y que se está trabajando en función de eso.

"Esto permite acceder a más actividades y oportunidades. En abril abrimos el primer Centro de Capacitación de SERNAGEOMIN fuera de Santiago, donde hemos estado entregando de manera gratuita cursos de Monitor en Seguridad. Primero se certificaron 25 mineros y mineras artesanales, pero más adelante lo vamos a replicar en Limarí y Choapa", adelantó la seremi.